



Hoy arranca el macroproceso contra el cártel de los camiones

7.000 demandas se presentan hoy en Juzgados de lo Mercantil de toda España contra Volvo-Renault, Iveco, Daf, Man y Daimler-Mercedes para reclamar más de 700 millones en indemnizaciones por pactar precios.

Para entender esta problemática debemos retrotraernos más de 20 años atrás, cuando varios fabricantes de camiones pactaron precios, aunque no fue hasta 2016 cuando la Comisión Europea multó con cerca de 3.000 millones de euros a Volvo-Renault, Iveco, Daf, Man y Daimler-Mercedes por participar en el cártel.

Estamos ante la primera macrocausa que se presenta por el cártel de los camiones, aunque de forma individual ya se han presentado otras demandas de afectados en los tribunales. En diciembre de 2018 llegó la primera sentencia, a favor del afectado, condenando a Volvo a pagar 128.757 euros por 5 camiones.

Por su parte, en Alemania ya se han producido once sentencias, diez de ellas a favor del demandante. Sólo se ha desestimado una, y fue por errores en los procedimientos.

En cualquier caso, la clave para que las 7.000 demandas presentadas hoy prosperen depende, sobre todo, de las pruebas periciales que se presenten, y el perjuicio causado podría situarse en torno al 16,35% de media sobre el precio original.

En cuanto a los plazos para que lleguen las resoluciones judiciales, se estima que los primeros juicios tengan lugar dentro de un año, teniendo en cuenta que en juzgados más saturados, como ...